

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 11 de abril de 2001, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 10096.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber: que por INTEROCAS, S.L., con domicilio en Madrid, Calle Jorge Juan, 23-3 Int. Izq, ha sido solicitado un Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

10096, Santa Cruz, 8 cuadrículas mineras, Santa Cruz de la Sierra, (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	5º 50' 20"	39º 20' 40"
2	5º 49' 00"	39º 20' 40"
3	5º 49' 00"	39º 20' 00"
4	5º 50' 20"	39º 20' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres a once de abril de dos mil uno.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 11 de abril de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003994-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdro-la Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el estableci-

miento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,200/400,000/20,000/230,000.
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
Emplazamiento: Trujillo. Polígono Industrial «La Dehesilla».
Presupuesto en pesetas: 1.065.660.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-003994-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de abril de 2001.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 15 de mayo de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001232-015582.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Eléctrica de San Serván, S.L. con domicilio en Arroyo de San Serván, C/ Zurbarán, n.º 48, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores: 250 (KVA).
Emplazamiento: Arroyo de San Serván. C/ Encarnación. Polígono Industrial del T.M. de Arroyo de San Serván.
Presupuesto en pesetas: 2.765.420.
Finalidad: Suministro eléctrico a Polígono Industrial.
Referencia del Expediente: 06/AT-001232-015582.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se